

por suerte nuestra, aun hay quien tiene rectitud de criterio y conciencia de sus actos.

No todos son borregos ni «valientes»; lo cual quiere decir que tus planes se te frustrarán. No lo dudes.

© ©

Llega a nosotros el rumor de que cierto guarda, pariente de «uno» que hace de personaje, ofrece tickets, para la entrada de uvas a precios económicos.

Se nos asegura que de ello tiene conocimiento la comisión de Hacienda.

No extrañamos el hecho. Al guarda le sucedió aquello de que «qui va amb un coix», etc., etc.

© ©

¿Se nos podría indicar por qué se ha debido contraseñar tickets; por ejemplo, del número 4,000 al 5,000?

¿Es cierto lo que de público se dice, que de estos números se han encontrado muchos tickets repetidos?

No hay malicia, en ello, no. Total, nada: unas pesetejas escamoteadas a la «Pubilla».

Yo aconsejaría a esta señora que, de acuerdo con el señor alcalde, se querellara criminalmente contra los que la roban.

¿Quién iría a la cárcel?

«¡Chi lo sal!»

© ©

Que existe una ley municipal, ¿quién lo duda?

Que a pesar de ella, nuestro alcalde obra a su antojo, es evidente.

Que con desconsideración, hija de un «matonismo», se niega, nuestro «batlle», a facilitar a los concejales, certificados que se le solicitan por escrito, es también un hecho.

Que, en resumen, todo lo expuesto es un atropello, no hay que darle vueltas; estamos de ello plenamente convencidos, como lo estamos también de que — según las sagradas escrituras — «quien a hierro mata, a hierro muere.» «Quien atropella, atropellado se verá.»

¡Pobre «Pepe el Tranquilo, digo, Valiente»; si las escrituras sagradas no mienten, te compadezco!

Chilón

Nunca es tarde cuando llega

Por fin parece haber llegado la hora ansiada por Granollers entero.

Por fin, después de trabajos ímprobos y a copia de gestiones y tiempo, vamos a tener puente sobre el Congost.

Nuestro querido amigo D. Andrés de Boét, ha recibido la siguiente carta del Ministro de Fomento, señor Ugarte, relativa al asunto en cuestión.

Señor don Andrés de Boét

Mi querido amigo:
Tengo el gusto de manifestarle, en contestación a su carta, que está dispuesta la subasta del puente sobre el Congost, en Granollers, que tanto interés le inspira y se publicará el anuncio en cuanto se conceda el crédito extraordinario para obras públicas.

De usted afectísimo amigo

q. e. s. m.

J. UGARTE

21 septiembre 1914

¿A quién corresponde la gloria de tal empresa? Está ella repartidísima, ya que para el logro de las aspiraciones de Granollers (en este caso concreto) pusieron a contribución su va-

lía muchas y muchas personalidades, no debiendo olvidar, entre ellas, so pena de pecar de ingratitud, a los señores Ribas, Girona, Plaja, Fages, Boét, Barangé, Torras, Bosch y Catarinaieu, Coma, Sagnier, Bartrina, etc., etc.

A fuer de justos, reconocemos que a todos corresponde su «miajita» de la gloria que antes aludíamos, por haber logrado, a fuerza de constancia, lo que se creía ya un imposible. No se la regateamos, teniendo viva satisfacción de hacerlo constar así desde las columnas de EL DEMÓCRATA.

Granollers está de fiesta, ya que la construcción del referido puente ha de serle beneficioso en extremo.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del alcalde propietario, celebró sesión extraordinaria, nuestro Ayuntamiento, el lunes de la semana pasada, en cuya sesión se trató de los asuntos que a continuación se indican, tomándose los acuerdos que se expresan:

El señor Torras dolióse y censuró la conducta observada por la presidencia por no atender, como debía, la petición de urgencia de convocatoria de la sesión que se celebraba, máxime tratándose, no de asunto político, y sí administrativo.

El señor Puntas «con profusión de datos», atacó al alcalde, por abrogarse éste facultades, respecto al personal y determinados asuntos que no le competen, ya que incumben sólo al ayuntamiento, y terminó rogando al alcalde expusiera al consistorio en que artículos de la Ley Municipal se apoya para proceder de tal manera.

La presidencia encogióse de hombros... y dió la callada por respuesta.

Acto seguido acordóse: Que la comisión de Hacienda inspeccionara los tickets destinados a la entrada de uvas:

Que se procediera a la liquidación diaria de lo recaudado por tal concepto:

Que en el momento que dicha comisión crea oportuno, se proceda a la liquidación total:

Y excitar el celo del personal del ayuntamiento, a fin de mejorar la recaudación.

Sesión ordinaria

El martes celebró nuestro ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Robert.

Se tomaron en ella los siguientes acuerdos:

Que se lleve al consistorio el expediente de morosos de los años 1913 y 1914 hasta la fecha:

Que por secretaría se libre copia del acta, referente al extremo de que se adeudan por determinado concepto 400 pesetas a la «Pubilla», de la sesión que fué levantada arbitrariamente por el señor Tardá:

Que terminada la sesión se comunique a la comisión de Hacienda y a la Administración de Consumos los acuerdos tomados en consistorio:

Felicitar telegráficamente, sin perjuicio de hacerlo luego personalmente, al señor Gobernador por su campaña en pró de la moralidad de nuestro pueblo, multando al alcalde por jugarse en nuestra villa a los prohibidos:

Felicitar al presidente del Consejo de ministros por la designación de puerto franco del de Cádiz:

E insistir que las basuras recogidas los días de mercado se viertan en los terrenos de propiedad del Hospital y Asilo, pues hacen falta para su cultivo.

Finalmente, acordóse un voto de censura contra el alcalde propietario, señor Tardá, por ordenar el pago de ciertas cuentas que no han sido aprobadas por el ayuntamiento.

A las once y media levantóse la sesión.

NOTAS LOCALES

Con gusto damos hoy cabida en nuestras columnas al siguiente estado de recaudación e

inversión de fondos, como resultante del concierto dado por el «Orfeo Catalá», de Barcelona, el día 6 del actual, a beneficio del Hospital y Asilo de esta villa, para cuya publicación se nos ha remitido:

INGRESOS

305 localidades preferencia, a 3'00.	915
297 id. primer piso, a 2'25.	668'25
678 id. platea, a 1'50.	1,017
Subvención del Ayuntamiento.	400
Id. de «La Alhambra»	100
Id. del Casino de Granollers	100
Id. de «La Unión Liberal»	50
Id. «Amigos de la Unión»	30

Total . . . 3,280'25

GASTOS

Al Orfeo Catalá, honorarios concierto	1,500
» » » gastos de viaje.	613'20
Esteban Garrell, impresos	112
Sebastián Puig, alumbrado «Mundial Cine» y otros gastos.	99
Felio Vila, personal a fijación y despacho de localidades	97
Juan Magriñá, 350 «sandwichs», obsequio «Orfeo»	87'50
Juan Martí, adición tablas escenario.	55'50
Domingo Planas, bebidas obsequio «Orfeo»	34'90
Esteban Fernández, alquiler sillas.	24
Antonio Roig, idem	12
Juan Oña, reparto programas	12
Onofre Castellet, gastos viaje a Barcelona y facturación	10
José Comas, adorno dos palcos proce-nios	10
Juan Climent, trabajos varios	7
Salvador Badosa, gastos viaje a Barcelona y facturación	4
Cándido Corominas, un saco serrín	1'25

Total . . . 2,679'35

TOTAL INGRESOS . . . 3,280'25 pesetas

TOTAL GASTOS . . . 2,679'35 «

Saldo a favor del Hospital . . . 600 90 pesetas

Es de aplaudir la escrupulosidad con que ha procedido la comisión organizadora del festival del día 6, haciendo que todos nos enteramos de como se han invertido las cantidades que se ingresaron por dicho concepto.

Con motivo de repartirse los premios extraordinarios otorgados a los alumnos que más se distinguieron en los últimos exámenes de la Escuela Neutra de La Unión Liberal, en esta asociación preparase una velada literaria y teatral, que se celebrará a primeros del próximo Octubre.

Esta semana ha sido comunicada a los obreros de «La Font» la nueva de que, desde la próxima semana, sólo se les podrá dar ocupación tres días semanales. Témesese que esta determinación, que ahora afecta a unos 500 obreros, habrá de ser adoptada también por los demás fabricantes de la localidad, con lo cual se irrogarían a Granollers inmensos perjuicios.

El jueves por la tarde Granollers en masa trasladóse a Palou con motivo de celebrarse la fiesta mayor de aquel pueblo. Por dicha causa hubieron de suspenderse los bailes que ordinariamente se celebran todos los días festivos en «La Unión Liberal» y «La Alhambra».

El miércoles de esta semana celebraron su fiesta de barrio los vecinos del de Santa Esperanza con los festejos religiosos y profanos de costumbre, aunque la lluvia por poco les agua por completo la fiesta que, por dicha causa, no fué lo animada que hubiera sido por la noche. A pesar de todo, danzóse al compás de la orquesta «La Catalana», en la calle de Alfonso IV, y en otros se encargaron de ello varios manubrios. «La Moderna» dió un selecto concierto en el calé de «La Unión Liberal», que vióse atestado.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS